

Anexo II: SUBVENCIÓN GLOBAL LEADER PLUS**Descripción de medidas por eje prioritario**

Nº de referencia asignado por la Comisión al programa: 2000 ES 06 0 PC 010

Título: LEADER + EXTREMADURA

Fecha de la última decisión de la Comisión sobre el programa: 05/09/2001

Eje prioritario 1 – Estrategias territoriales integradas de desarrollo rural de carácter piloto

- Medida 1.1 Adquisición de competencias.
- Medida 1.2 Gastos de gestión, funcionamiento administrativo y asistencia técnica
- Medida 1.3 Servicios a la población.
- Medida 1.4 Patrimonio natural.
- Medida 1.5 Valorización de productos locales agrarios
- Medida 1.6 PYMES y servicios.
- Medida 1.7 Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico
- Medida 1.8 Turismo.
- Medida 1.9 Otras inversiones.
- Medida 1.10 Formación y empleo.

Eje prioritario 2 - Apoyo de la cooperación entre territorios rurales

- Medida 2.1 Cooperación interterritorial.
- Medida 2.2 Cooperación transnacional.

Eje prioritario 4 – Gastos de gestión, seguimiento y evaluación del programa

- Medida 4.1 Gestión, seguimiento y evaluación.

RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2002, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a La Addenda para 2002 al convenio de colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Extremadura con fecha 1 de julio de 1983.

Habiéndose firmado el día 26 de junio de 2002 una Addenda para 2002 al Convenio de colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Extremadura con fecha 1 de julio de 1983, de conformidad con lo previsto en el artículo 7º del Decreto 1/1994, de 25 de enero, sobre creación y funcionamiento del Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

La publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la Addenda que figura como Anejo de la presente Resolución.

Mérida, 16 de agosto de 2002.

El Director General de Administración Local e Interior,
(P.O. 26/06/2002, D.O.E. Nº 75 de 29 de junio),
MANUEL CABALLERO MUÑOZ

ADDENDA PARA 2002 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CON FECHA 1 DE JULIO DE 1983

En Madrid, a 26 de junio de 2002

REUNIDOS

De una parte, el Ilmo. Sr. D. Manuel Lámela Fernández, Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, en virtud del Real Decreto 1.515/1997, de 26 de septiembre, por el que se dispone su nombramiento, y conforme a las atribuciones que le confiere el artículo 1 apartado 19 de la Orden de 26 de abril de 2001, sobre delegación de atribuciones en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 108, de 5 de mayo de 2001.

De otra, el Excmo. Sr. D. Eugenio Álvarez Gómez, Consejero de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, en virtud del Decreto del Presidente nº 7/1999, de 20 de julio, por el que se dispone su nombramiento, y debidamente autorizado con fecha 25 de junio de 2002 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.

Ambas partes se reconocen capacidad jurídica suficiente para suscribir la presente Addenda de Convenio y a tal efecto

EXPONEN

1º. Que, con fecha 1 de julio de 1983, se firmó un Convenio de colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Comunidad Autónoma de Extremadura, Convenio que continúa vigente.

2º. Que la cumplimentación del programa de estadísticas agroalimentarias 2002 del MAPA en el territorio de Extremadura, en aplicación de dicho Convenio, puede ser realizada de forma más eficaz con el apoyo y la participación de la Administración de dicha Comunidad Autónoma.

3º. Que mediante el trabajo coordinado de ambas Administraciones (del MAPA y de la Comunidad Autónoma de Extremadura), pueden obtenerse reducciones de costes en la ejecución de los trabajos estadísticos, evitando duplicidades y reduciendo la carga de respuesta del administrado.

Por todo lo anterior

ACUERDAN

Complementar el Convenio de Colaboración en materia de estadística e información antes citado, mediante la presente Addenda, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.- Objeto.

El objeto de la presente Addenda al Convenio de Colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria suscrito entre ambas partes, es establecer la colaboración de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la ejecución del programa de estadísticas agroalimentarias 2002 del MAPA en relación con el ámbito territorial de aquella.

Segunda.- Obligaciones de la Comunidad Autónoma.

Por la ejecución del cumplimiento del objeto de la Addenda, la Comunidad Autónoma de Extremadura se compromete, en virtud de lo establecido en el Convenio de Colaboración,

I. Llevar a cabo las actuaciones precisas para la captación de datos en explotaciones agrarias, establecimientos, empresas industriales y mercados de productos agrarios ubicados en su ámbito territorial, así como a la grabación y validación de los mismos, relativas a las siguientes materias integrantes del programa de estadísticas agroalimentarias 2002 del MAPA:

- Actualización directorio de rumiantes.
- Actualización directorio de porcino.
- Encuestas de vacuno, producción y destino de leche.
- Encuestas de ovino-caprino, producción y destino de leche.

- Encuestas porcino.
- Encuestas de sacrificio en mataderos.
- Aforos de cultivos.
- Encuesta de acuicultura continental.
- Cuentas económicas regionales de la agricultura.
- Encuesta precios de la tierra.
- Encuesta de cánones de arrendamientos rústicos.
- Precios frutas y hortalizas Unión Europea (U.E.).
- Precios de otros productos U.E.
- Precios de productos de interés nacional.
- Estadística de precios y salarios agrarios.

2. Entregar los resultados obtenidos al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación según las metodologías y en los calendarios previstos en los anexos a esta Addenda.

Tercera.- Obligaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Para la ejecución del cumplimiento del objeto de la Addenda, el MAPA se compromete a:

1. Determinar las metodologías y calendarios (anexo I y 2), conforme a los que la Comunidad Autónoma de Extremadura ha de realizar sus actuaciones.

2. Financiar con la cantidad de NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (91.273,94 euros), las actuaciones que realice la Comunidad Autónoma de acuerdo con lo previsto en la cláusula anterior, con cargo a la aplicación 21.01.640.08, del Programa 711A.

3. Transferir a la Comunidad Autónoma, a la cuenta bancaria, códigos: 2010.0011.00.0026262604, previa comprobación de las actuaciones realizadas por ésta y prestada conformidad a las mismas, la citada cantidad, de acuerdo con el siguiente régimen de pagos:

A) 70% del importe global, SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (63.891,76 euros), con fecha de referencia 30 de junio de 2002.

B) 30% del importe global, VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (27.382,18 euros), con fecha de referencia 30 de noviembre de 2002.

Y, en prueba de conformidad, y para la debida constancia, suscriben la presente Addenda por triplicado ejemplar, y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados al inicio.

El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Manuel Lamela Fernández.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, Eugenio Álvarez Gómez.

ANEXO 1 : CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS
(Addenda para 2002 al Convenio de Colaboración MAPA-C.A. EXTREMADURA)

Denominación	Clase de operación	Objetivos	Unidad de observación	Campo de observación	Nº de unidades a investigar	Periodicidad	Desagregación territorial de resultados	Instituciones que demandan su ejecución
Actualización lista de rumiantes	Directorio para muestreo en encuestas	Constitución de marcos de muestreo para encuestas	Explotación con bovinos, ovinos y/o caprinos	Total unidades	371.797	Actualización anual	Municipio-estrato de explotaciones	U.E. D93/24, D93/25, DEC94/433, DEC94/434
Actualización listas de porcino	Directorio para muestreo en encuestas	Constitución de marcos de muestreo para encuestas	Explotaciones con porcino	Total unidades	93.376	Actualización anual	Municipio-estrato de explotaciones	U.E. D93/23 DEC94/432
Encuestas de vacuno, producción y destino de leche	Encuesta por muestreo	Conocimiento del número de efectivos por tipos y la producción láctea en la explotación y su destino	Explotación de bovino	Total unidades	6.000	Semestral: Junio Diciembre	Provincia	U.E. D93/24 DEC94/433
Encuestas de ovino-caprino, producción y destino de leche	Encuesta por muestreo	Conocimiento del número de efectivos por tipos y la producción láctea en la explotación y su destino	Explotación de ovino y/o caprino	Total unidades	5.000	Anual: Diciembre	Provincia	U.E. D93/25 DEC94/434
Encuestas porcino	Encuesta por muestreo	Conocimiento del número de efectivos por tipos	Explotaciones de porcino	Total unidades	4.800	Cuatrimestral: Abril, Agosto, Diciembre	Provincia	U.E. D93/23 DEC94/432
Encuestas de sacrificio en mataderos	Encuesta por muestreo y Encuesta exhaustiva	Conocimiento del número de efectivos sacrificados por tipos, producción de carne canal y su destino	Mataderos	Total unidades	392 (muestra) 1.750 (Exhaustiva)	Mensual (muestra) Anual (censo)	Comunidad Autónoma	U.E. D93/23 D93/24 D93/25
Aforos de cultivos	Elaboración de síntesis	Determinación de superficies, rendimientos y producciones de los diferentes cultivos	Estadísticas de las áreas A y F	Todas las de áreas A y B	135	Anual	Provincia	U.E. Gentlement's Agreements
Encuesta de Acuicultura Continental	Encuesta por muestreo y Encuesta exhaustiva	Obtención de información técnica y económica de las instalaciones de Acuicultura Continental.	Establecimiento de Acuicultura Continental	Todas	175	Anual (muestra) Quinquenal (Censo)		

Denominación	Clase de operación	Objetivos	Unidad de observación	Campo de observación	Nº de unidades a investigar	Periodicidad	Desagregación territorial de resultados	Instituciones que demandan su ejecución
Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura	Elaboración de síntesis	Establecimiento de las macromagnitudes utilizadas como indicadores de los resultados económicos regionales de la actividad agraria	Estadísticas de contenido físico, económico y social referidas a cada región (NUTs II y NUTs III)	Todas		Anual	Provincia	U.E., MAPA Gentlemen's Agreements
Encuesta de Precios de la Tierra	Encuesta por muestreo para 20 tipos distintos de ocupaciones agrarias	Obtención de precios medios de las tierras de uso agrario por CC.AA., para diversos tipos de aprovechamiento	Paraje	Los situados en zonas representativas		Anual	Comunidad Autónoma	U.E., MAPA Gentlemen's Agreements
Encuesta de Cánones de Arrendamientos Rústicos	Encuesta por muestreo	Obtención de cánones de arrendamiento medios por CC.AA. para diversos tipos de aprovechamiento	Municipio y Comarca	Todos en los que existen arrendamientos rústicos		Anual	Comunidad Autónoma	U.E., MAPA Gentlemen's Agreements
Precios Diarios de Frutas y Hortalizas U.E.	Información estadística de seguimiento y regulación de mercado	Obtención de cotizaciones medias ponderadas diarias en Mercados Representativos para determinados productos	OPFH y Mercados Mayoristas	Los ubicados en mercados representativos y zonas de producción		Diaria	Mercados Representativos a la Producción y Mercados de Destino a la Importación	U.E., MAPA R2200/96, 659/95 R3223/94, 2375/96 R700/88, 239/97 y 2062/97
Precios de Otros Productos U.E.	Información estadística de seguimiento y regulación de mercado	Obtención de precios medios en Mercados Representativos para diferentes productos	Lonjas, mataderos, industrias, mercados, asociaciones y empresas comercializadoras	Los ubicados en mercados representativos y zonas de producción. Red de requisitos UE		Semanal y Mensual	Mercados Representativos a la Producción y/o Nacional	U.E., MAPA R1493/99, 1282/01 R2568/91, 3405/93 R1766/92, 3072/95 R2705/98, 295/96 R1481/86, 956/91 R2617/97, 3882/90 R1572/95, 572/99 R1511/96, 572/99 R2771/99, 301/90
Precios Otros Productos de interés nacional	Información estadística de mercado	Obtención de precios medios para diversos productos	Productores, entidades comercializadoras, explotaciones agrarias, asociaciones	Ubicadas en zonas productoras		Semanal	Provincia	MAPA
Estadística Mensual de Precios y Salarios Agrarios	Encuestas por muestreo.	Obtención de precios percibidos (203 clases) y pagados (120 clases) por los agricultores y salarios (19 clases) medios ponderados y cálculo de índices.	Productores, entidades comercializadoras, explotaciones agrarias, asociaciones	Ubicadas en zonas agrarias de interés		Mensual	Nacional	U.E., MAPA Gentlemen's Agreements

ANEXO 2: CALENDARIO

(Addenda para 2002 al Convenio de Colaboración MAPA-C.A. EXTREMADURA)

Denominación	Fechas de referencia	Remisión de documentación a CC.AA.	Plazo de ejecución por CC.AA.	Fechas límite de remisión de resultados al MAPA	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de datos provisionales	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de resultados definitivos
Actualización lista de rumiantes	Octubre	Cuando se modifican los programas	Noviembre (año n) octubre (año n+1)	20 de octubre		
Actualización listas de porcino	Octubre	Cuando se modifican los programas	Noviembre (año n) octubre (año n+1)	20 de octubre		
Encuestas de vacuno, producción y destino de leche	Junio Diciembre	15 días antes del mes de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	1 de agosto 1 de febrero	30 de septiembre 15 de febrero	15 de octubre 1 de abril
Encuestas de ovino-caprino, producción y destino de leche	Diciembre	15 días antes del mes de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	1 de febrero	1 de marzo	1 de abril
Encuestas porcino	Abril Agosto Diciembre	15 días antes del mes de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	1 de junio 1 de octubre 1 de febrero	15 de junio 15 de octubre 15 de febrero	1 de agosto 1 de diciembre 1 de abril
Encuestas de sacrificio en mataderos	Mensual	15 días antes del mes siguiente al de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	Mes siguiente al de referencia	15 primeros días del mes siguiente al de referencia	2º mes siguiente al de referencia
Aforos de cultivos	Anual					
Encuesta de Acuicultura Continental						
Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura	Año natural n				Marzo (año n+1)	Junio (año n+2)
Encuesta de Precios de la Tierra	Noviembre año n	Octubre año n	Noviembre (año n) Febrero (año n+1)	Febrero (año n+1)	Octubre (año n+1)	Octubre (año n+1)

Denominación	Fechas de referencia	Remisión de documentación a CC.AA.	Plazo de ejecución por CC.AA.	Fechas límite de remisión de resultados al MAPA	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de datos provisionales	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de resultados definitivos
Encuesta de Cánones de Arrendamientos Rústicos	Noviembre año n	Octubre año n	Noviembre (año n) Febrero (año n+1)	Febrero (año n+1)	Octubre (año n+1)	Octubre (año n+1)
Precios Diarios de Frutas y Hortalizas U.E.	Diaria y quincenal		1 ó 2 días	1 ó 2 días		1 ó 2 días
Precios de Otros Productos U.E.	Semanal y mensual		1 ó 2 días	1 ó 2 días		1 ó 2 días
Precios Otros Productos de interés nacional	Semanal		2 días	1 día		1 día
Estadística Mensual de Precios y Salarios Agrarios	Mensual		2 a 4 meses			2 a 4 meses

(P) Provisional

(D) Definitivo